



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

SALIDA Nro.: 2819 Fecha: 11-01-2017

ORLADYS ARZUZAR RODRIGUEZ

PERSONA NATURAL

YAYI1407@YAHOO.ES

SAN MARTIN DE LOBA (BOLIVAR)

Radicado No. 473218/16

Favor citar este número para
cualquier información

Bogotá,

Señora
ORLADYS ARZUZAR
yayi1407@yahoo.es
Presente

Asunto: su escrito e-mail del 13-12-2016 de intervención preventiva ante el MEN

Respetada señora Orladys:

En atención a su escrito recibido por la Procuraduría General de la Nación bajo el número de radicado citado en referencia, comedidamente me permito informarle, que en la fecha ha sido trasladado por competencia misional y con fines preventivos y de control de gestión a la doctora Yaneth Giha Tovar, Ministra de Educación Nacional, para el conocimiento y la gestión administrativa de resultados con el fin de que la administración a su cargo atienda y decida de fondo lo que corresponda en derecho, su solicitud relacionada con su recurso de reposición por negación de convalidación de título extranjero, y se revise, evalúen y valoren los medios de pruebas aportados, como consta en su escrito.

Por consiguiente, en ejercicio de la vigilancia superior de la gestión y de las actuaciones administrativas que deben cumplir los servidores públicos, se ha requerido que se informe en términos legales a usted la decisión institucional adoptada al respecto ó en su defecto una vez se reciba la respuesta por este Despacho se le informará lo conducente.

Cordialmente,


FANNY MARÍA GONZÁLEZ VELASCO
Procuradora Delegada

Orlando A. (22-12-16)